



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Trastornos del lenguaje oral y escrito: lectura y comprensión		Código	652438019
Titulación	Mestrado Universitario en Psicología Aplicada			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicología			
Coordinador/a	Cuevas Gonzalez, Lino Manuel	Correo electrónico	lino.cuevas@udc.es	
Profesorado	Cuevas Gonzalez, Lino Manuel	Correo electrónico	lino.cuevas@udc.es	
Web				
Descripción general	Se trata de una asignatura orientada a dotar al alumnado de los conocimientos generales sobre dificultades en el lenguaje oral, en la lectura, la escritura, y el dominio del lenguaje escrito en general. Está orientada a dotar al alumnado de los conocimientos y competencias necesarios para aplicar criterios adecuados en la identificación e intervención educativa en niños del grupo de edad que cursan la Educación Primaria y que pueden presentar trastornos en el lenguaje oral y escrito.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A4	Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.
A5	Ser capaz de realizar una evaluación psicológica en el contexto de una investigación científica.
A6	Saber como especificar la demanda y los objetivos del caso, y en función de ellos, recoger la información.
A7	Saber realizar un seguimiento sobre un caso eligiendo objetivos pertinentes y realistas.
A19	Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología Aplicada.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Capacidad de organización y planificación.
B8	Aprendizaje autónomo.
B11	Resolución de problemas.
B12	Toma de decisiones.
B13	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias / Resultados del título
		AI4	
		AI5	
		AI7	
		AI6	
		AI19	BI1
			BI13
			BI2
			BI11
			CM2
		BI12	



			CM3
		BI8	

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS EN LECTURA	PROCESOS PERCEPTIVOS - PROCESOS LÉXICOS - PROCESOS SINTÁCTICOS - PROCESOS SEMÁNTICOS
TEMA 2. EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA	METODOS DE LECTURA - PROGRAMAS INSTRUCCIONALES - RECOMENDACIONES DIDÁCTICAS
TEMA 3. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LECTURA	RETRASO LECTOR - DISLEXIA
TEMA 4. LA COMPRESIÓN DE LOS TEXTOS	ESTRATEGIAS DE COMPRESIÓN - PROGRAMAS INSTRUCCIONALES
TEMA 5. MEMORIA Y LECTURA	-M.O. -M.L.P.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A4 A6 A19 B2 B8 B11 B12 C2 C3	10	0	10
Prueba objetiva	A4 A5	2	25	27
Lecturas	A7 B1 B2 B8 B11 B12 B13 C3	0	5	5
Trabajos tutelados	A7 B1 B2 B8 B11 B12 B13 C3	2	22	24
Sesión magistral	A4 A6	7	0	7
Atención personalizada		2	0	2

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	DIAGNOSTICO E INTERVENCIÓN EN DIFICULTADES DE LA LECTURA
Prueba objetiva	PRUEBA OBJETIVA SOBRE LOS CONTENIDOS
Lecturas	Se valorará el nivel de profundización y la capacidad de reflexión del alumnado sobre cada lectura propuesta.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Se propondrá la realización de trabajos de grupo, de carácter obligatorio, en torno a los temas centrales de la asignatura y para el inicio de su elaboración se facilitará un pequeño dossier a partir del cual el alumnado deberá ir profundizando en la materia objeto de estudio. El resultado de ese trabajo se expone de forma interactiva utilizando la metodología de la presentación oral.
Sesión magistral	EXPLICACIÓN DE CONTENIDOS

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Estudio de casos Trabajos tutelados	Estas metodologías requieren de orientación y seguimiento por parte del profesor tanto en horas de clase (que se hará en los grupos interactivos) como en horas de tutoría, según lo demanden los alumnos y/o crea conveniente el profesor. Todo ello con la finalidad de realizar un seguimiento preciso del alumnado y de sus actividades de aprendizaje. Será virtual y/o presencial, atendiendo a las circunstancias y a los recursos tecnológicos existentes. La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.
--	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A4 A6 A19 B2 B8 B11 B12 C2 C3	DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN	20
Prueba objetiva	A4 A5	PRUEBA TIPO TEST SOBRE LOS CONTENIDOS. Se debe obtener , como mínimo, una puntuación de cuatro sobre diez	40
Sesión magistral	A4 A6	ASISTENCIA A CLASE	0
Lecturas	A7 B1 B2 B8 B11 B12 B13 C3	Se valorará el nivel de profundización y la capacidad de reflexión del alumnado sobre cada lectura propuesta.	10
Trabajos tutelados	A7 B1 B2 B8 B11 B12 B13 C3	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Se propondrá la realización de trabajos de grupo, de carácter obligatorio, en torno a los temas centrales de la asignatura y para el inicio de su elaboración se facilitará un pequeño dossier a partir del cual el alumnado deberá ir profundizando en la materia objeto de estudio. El resultado de ese trabajo se expone de forma interactiva utilizando la metodología de la presentación oral.	30

Observaciones evaluación
LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA (salvo dispensa concedida o motivo justificado documentalmente). Tanto la realización de la prueba objetiva (siempre y cuando se obtenga, como mínimo, una puntuación de cuatro sobre diez) como de los trabajos tutelados y su correspondiente exposición y defensa, se consideran obligatorios para superar la asignatura. Las calificaciones obtenidas en estos apartados se sumarán a las obtenidas en los restantes (estudio de casos y lecturas). Se considera aprobada la asignatura a partir de cinco (5). Cualquier puntuación inferior supone la calificación de Suspenso. La no realización de uno o ambos apartados obligatorios supone la calificación de No Presentado. Si por causas ajenas a nuestra voluntad y si así lo indicase el Gobierno del Estado, variarían las condiciones de realización del curso, entonces la evaluación se ceñiría a la puntuación de la prueba objetiva, con un 40% de peso en la calificación final, a la síntesis de los trabajos tutelados con el aprendizaje colaborativo, que pasaría a tener un peso del 30% de la calificación final, los estudios de casos, que supondrían un 20% de la calificación final y, por último, las lecturas y el nivel de profundización en ellas, que supondrían un 10% de la calificación final. Todo ello se llevaría a cabo a través de los recursos tecnológicos de los que se pueda disponer en ese momento. El alumnado con dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de asistencia será evaluado de la misma manera, excepto la exposición oral, que podrá ser síncrona o asíncrona (para el alumnado asistente sólo será síncrona).

Fuentes de información



Básica	<p>- VIEIRO, P.; MEILÁN, E. Y GÓMEZ, I (1999). ENTRENAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE LECTO-ESCRITURA. TÓRCULO</p> <p>- VIEIRO, P.; PERALBO, M. Y GARCÍA, J.A. (1997). PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA LECTO-ESCRITURA. VISOR</p> <p>- VIEIRO, P. Y GÓMEZ, I. (2004). PSICOLOGÍA DE LA LECTURA . PEARSON</p> <p>J.C. Meléndez Moral 1996 Desarrollo psicológico de la dificultad auditiva Cristóbal Serrano Valencia Libro V M.</p> <p>Acosta Rodríguez; A M^a.Moreno Santana 2001 Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Masson Libro J. Narbona;C. Chevre-Muller 2001 El lenguaje del niño.Desarrollo normal, evaluación y trastornos. Masson Libro P.Howlin;S.Baron-Cohen;J.Hawdin 2006 Enseñar a los niños autistas a comprender a los demás.Guía práctica para educadores. CEAC educación Libro D.Caplan 1992 Introducción a la neurolingüística y al estudio de los trastornos del lenguaje Visor Distribuciones, S.A. Libro Miquel Serra;Elisabet Serrat;Rosa Solé y Melina Aparici 2000 La adquisición del lenguaje Ariel Psicología Libro M.López Torrijo 2005 La educación de las personas con sordera.La escuela oralista española. Universitat de Valencia.Dpto.Educación Comparada e Historia de la Educación. Libro J. Peña Casanova 2003 Manual de Logopedia Masson Libro J.Rondal; X.Serón 2000 Neurología y conducta Paidós Libro M. Belinchón;J.M.Igoa;A. Riviere 2000 Psicología del lenguaje.Investigación y Teoría Trotta. S.A. Libro J. N. García Sánchez 1998 Manual de dificultades de aprendizaje: Lenguaje. Lecto-escritura. Matemáticas Aula Magna Libro</p>
Complementaria	<p>- GARCÍA MADRUGA, J.A. YCOLS (1999). COMPRENSIÓN LECTORA Y MEMORIA OPERATIVA. PAIDÓS</p> <p>- SÁNCHEZ, E. (1998). COMPRENSIÓN Y REDACCIÓN DE TEXTOS. EDEBÉ</p> <p>- GARCÍA MADRUGA, J.A. (2006). LECTURA Y CONOCIMIENTO. PAIDÓS</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías